

19727 RESOLUCION de 27 de julio de 1995, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resoluciones de 27 de octubre de 1994 y 8 de febrero de 1995.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), el Rector dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resoluciones de 27 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre) y 8 de febrero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 20).

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Pública de Navarra en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de la publicación.

Pamplona, 27 de julio de 1995.—El Rector, Juan García Blasco.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES

Número de orden: 254

Comisión titular:

Presidente: Don Jesús María Rebollar Machain, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Zapata Ferrer, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Ramón Agustí Comes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Jesús María Ruiz Ojeda, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, y don Luis Castedo Ribás, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Elías Fuste, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Santiago Lorente Arenas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Fernando José Casadevall Palacio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña María Asunción Moreno Bilbao, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Carlos María Muñoz Pérez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO MERCANTIL

Número de orden: 268

Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Menéndez Menéndez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Carlos Sáenz García de Albizu, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don José María Muñoz Martínez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Jorge Luis Tomillo Urbina, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Francisco Javier Tirado y Suárez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Aníbal Sánchez Andrés, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Concepción Pablo-Romero Gil-Delgado, Profesora titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales: Don Luis de Angulo Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Granada; doña María Luisa Aparicio González, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Francisco José León Sanz, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

19728 CORRECCION de errores de la Resolución de 3 de abril de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacía pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso a dos plazas de Profesor titular de Universidad.

Advertidos errores en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 24 de abril de 1995, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En la página 12087:

Donde dice: «Resolución de 3 de abril de 1995 de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Física de la Materia Condensada", convocado por Resolución de 20 de junio de 1994»; debe decir: «Resolución de 3 de abril de 1995, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso a dos plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Física de la Materia Condensada", convocado por Resolución de 20 de junio de 1994».

Donde dice: «... Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Física de la Materia Condensada", convocado por Resolución de 20 de junio de 1994 ("Boletín Oficial del Estado" de 7 de julio)...»; debe decir: «... Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de "Física de la Materia Condensada", convocado por Resolución de 20 de junio de 1994 ("Boletín Oficial del Estado" de 7 de julio)...».